

EN LA CIUDAD DE SILAO, ESTADO DE GUANAJUATO A LOS 09 DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2014 DOS MIL CATORCE, SIENDO LAS 8:00 DE LA MAÑANA EN LA SALA DE JUNTAS DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SILAO, UBICADAS CARRILLO PUERTO NO.15 ZONA CENTRO DE ESTA CIUDAD, LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE SAPAS, SE REUNEN PARA DAR APERTURA A LA SESION ORDINARIA, LA CUAL SE LLEVA A CABO BAJO EL SIGUIENTE:-----

1. Lista de asistencia y comprobación del Quórum Legal. -----
2. Lectura del Acta anterior. -----
3. Informes de Dirección General. -----
4. Solicitud de Factibilidades. -----
5. Medios de Comunicación. -----
6. Asuntos Generales. -----
7. Clausura de la Sesión. -----

**1.- Pase de lista de los Asistentes y Verificación del Quórum Legal.**-----

En el primer punto estando reunidos en la sala de juntas recinto que ocupa el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Silao, siendo las 08:00 A.M., se da inicio a **la Sesión ordinaria**, presidiendo la misma el **Ing. Rogelio Torres García**, Presidente del Consejo Directivo, a continuación solicita la aprobación de la orden del día, misma que es aprobada por unanimidad de votos, acto seguido, se procede al pase de la lista de asistencia, encontrándose presentes en este momento las siguientes personas:-----

2.- LIC. MARCO ANTONIO PEREZ JAIME. 2.- ING. ROGELIO TORRES GARCIA. 3.- ING. JORGE ALFONSO GARCIA PALOMARES. 4.-ING. FLOR DE MARIA GURRERO TOLEDO. 5.-ING. RAUL ALMEIDA JARA. 6.- ING. OCTAVIO MANUEL MORENO OLIVA. 7.- ING. ERIC VALDEZ AVILA. 8.- ARQ. MARISA MARGARITA BRAVO AGUIRRE. 9.- ING. JOSE LUIS ALONSO GASCA. -----

**3.- Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión anterior.**-----

Como segundo punto, el Presidente del Consejo Directivo, da lectura al resumen de los asuntos tratados en la Sesión anterior, somete a consideración de que no queda tema alguno por considerar, estando de acuerdo por los que estuvieron presentes en dicha Sesión, se procede a la firma de ella. -----

**4.- informes de Dirección General.**-----

**Jurídico.**- Se informó por parte del Departamento jurídico de la sentencia en contra de Felipe de Jesús Rodríguez Hernández inculpado por el robo realizado en contra del SAPAS, en la que se comprobó legalmente la responsabilidad penal otorgándole una sanción de 9 años 8 meses de prisión por el delito de robo calificado -----

**Fraccionamiento Colinas del Sur.**-----

Se informa por parte de la Dirección General, de la problemática del fraccionamiento referente al suministro y regularización del agua, sin embargo el comité de colonos necesita tener una propuesta clara para ser evaluada por el SAPAS y en su caso determinar lo conducente, se informara de los acuerdos considerados entre el SAPAS y el fraccionamiento. -----

**Guanajuato Puerto Interior.**- estando presente la Dirección de Desarrollo Urbano, así como parte de la comisión del agua del H. Ayuntamiento, se determina establecer algunos puntos relevantes al Desarrollo Industrial y que conciernen a las áreas presentes, por parte de Desarrollo Urbano se informa que en lo que respecta a su departamento y para hacerlo de conocimiento GPI solicitó un permiso de retotificación, por el SAPAS se comenta que harán una solicitud de factibilidad la cual será analizada por la comisión respectiva y de acuerdo al proyecto que presenten en su momento. -----

**5.- Solicitud de Factibilidades.**-----

Derivado de los temas a tratar en esta sesión y bajo la importancia que se le dio a los temas

anteriores, queda pendiente este punto de factibilidades, llevándose a cabo en la siguiente sesión de Consejo Directivo. -----

**6.- Medios de Comunicación.** -----

Se presentan las notas del transcurso de la semana en los periódicos de mayor circulación dentro del Municipio, para su conocimiento. -----

**7.- Asuntos Generales.** -----

**PRIMERO.** Por parte de la Dirección General, se presenta un listado de requerimientos y necesidades que presenta cada una de las Direcciones que conforman este SAPAS, dando a conocer las prioridades y de las cuales será necesario para su adquisición la afectación de algunas partidas, por lo que serán analizadas y presentadas la siguiente Sesión, se anexa copia del listado de requerimientos. -----

**8.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.** -----

No habiendo más puntos que tratar, éste Consejo Directivo en ejercicio de las competencias y facultades que le corresponden, determina y acuerda clausurar y cerrar la presente sesión siendo las 12:08 hrs. del día de su fecha, ordenando se levante el acta correspondiente en el libro respectivo y previa aprobación se firme por los que en ella intervinieron para su debida constancia. -----